

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IAAR S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina administrativa ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en la Cda Urdesa Central, Calle Leonidas Garcia Ortiz No 726 entre Guayacanes y Peatonal 29., se reúnen los siguientes accionistas ALARCON RIVAS IVAN AUGUSTO, de nacionalidad ecuatoriana con No de Identificación 0920684222 por sus propios derechos, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ALARCON RIVAS WALNER FRANK sus propios derechos con No de Identificación 0919512889, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Preside la Sesión el Sr IVAN ALARCON RIVAS y actúa como secretario AD HOC de la Junta al Sr. WALNER ALARCON RIVAS  
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

El Señor presidente dispone que el secretario AD HOC constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley, Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes, el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se pasa a conocer el el tercer punto del orden del día, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar El Estado de Situación financiera, Estado de Resultados y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho por lo cual se procede a dar lectura. La misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia el presidente, la suscrita secretaria que certifica y accionista.



IVAN ALARCON RIVAS  
Presidente de la Junta



WALNER ALARCON RIVAS  
Secretario de la Junta